

Guayaquil, Marzo 25 del 2013

Señores Accionistas de
INTERRAYOS S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2012 me cumple informar a ustedes:

La señora C.P.A. Ingrid Delgado, contadora de INTERRAYOS S.A. entregó los Estados Financieros y documentación relacionada con las actividades de la compañía con corte 31 de Diciembre del 2012 sobre lo cual se presenta el balance resumido de INTERRAYOS S.A.:

ACTIVOS		166.631,00
Activo Corriente	121.776,42	
Activo Fijo	3.259,50	
Otros Activos	41.595,08	
PASIVO Y PATRIMONIO		166.631,00
Pasivo	32.643,35	
PARIMONIO	133.987,65	
Capital Social	48.000,00	
Reserva	16.908,62	
Resultados NIIF	(11.952,11)	
Resultados anter	22.025,68	
Resultados actual	59.005,46	

4. De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADOR	US\$
Capital de trabajo	89.133,07
INDICADOR	FACTOR
Razón Corriente	3,73
Prueba Acida	3,73

Indice de Endeudamiento	0,24
Indice de Apalancamiento	0,20
Rentabilidad	0,44

El **índice de Capital de trabajo** (AC-PC) presenta el monto de US\$ 89.133,07 con el que cuenta la empresa, después de cancelar todos los pasivos a corto plazo, en el caso de que los tuviera que hacer en forma inmediata.

El **índice razón corriente** (AC/PC) presenta una posición por encima de los niveles aceptables (1:1); por lo que para cada dólar de pasivo la compañía tiene US\$ 3,73 para cubrirlo.

El **índice de prueba ácida** (AC-Inventarios/PC) presenta el mismo índice de razón corriente puesto que la empresa no presenta Inventarios.

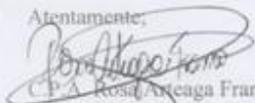
El **endeudamiento** (PT/PAT) muestra que por cada dólar de Patrimonio la compañía tiene un Pasivo de US\$ 0,24.

El **apalancamiento** (PT/AT) muestra que por cada dólar de activo la compañía tiene una obligación de US\$ 0,20.

La **rentabilidad** (UE/PAT) presenta una utilidad de \$ 59.005,46 al 31 de diciembre del 2012, antes de impuestos.

2. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, se determina que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2012, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Atentamente,


CPA Rosa Arceaga Franco
C. I. # 0912004787
Comisario